

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública**V**
SECCIÓN**CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS**

Núm. 43.635

Jueves 24 de Agosto de 2023

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas**CVE 2365894****EXTRACTO**

MATIAS ROBERTO RAND GONZALEZ, Notario público titular de la primera notaria de Coyhaique, con oficio en calle 21 de mayo N°551 de la Ciudad de Coyhaique certifica que Por escritura pública suscrita con fecha 01 de marzo de 2023, en éste oficio, ante mí, ELEAZAR FERNANDO JARA VASQUEZ, chileno, ingeniero en construcción, casado, separado de bienes, CI. 13.594.997-3, domiciliado camino Panguilemu Km. 6, Parcela 1, Coyhaique; y MARILYN LIZ MONTIEL PINILLA, chilena, ingeniera acuícola, casada, separada de bienes, CI. 14.095.505-1, domiciliada camino Panguilemu km 6, Parcela 1, Coyhaique; ambos mayores de edad, quienes acreditaron sus identidades con sus cédulas y exponen: El 18 de agosto de 2009, ante el Notario Público de Coyhaique Teodoro Patricio Durán Palma, se constituyó la sociedad "CONSTRUCTORA XINTA LIMITADA", RUT 76.069.239-5. Extracto se publicó el 31 de agosto de 2009, edición N° 39550, páginas 24 y 25; y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique, a fojas 237 vlt.a, bajo el N°123, con fecha 27 de agosto de 2009. Que por escritura pública de 8 de agosto del 2022 se modificó la Sociedad, quedando como únicos socios de la misma los comparecientes: ELEAZAR FERNANDO JARA VASQUEZ, titular del noventa y cinco por ciento de los derechos sociales; y MARILYN LIZ MONTIEL PINILLA, titular del cinco por ciento de los derechos sociales. El extracto social se publicó con fecha 11 de agosto de 2022, edición N° 43.325, página 1; y se inscribió en Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique, a fojas 141, N°71, el 5 de septiembre de 2022. Modificación participación derechos sociales y capital Social. Que el capital social pactado es de \$500.000 mil pesos habiéndose aportado \$475.000 por Socio señor Jara Vásquez y \$25.000 por socia señora Montiel Pinilla, por compra de derechos sociales. Que doña MARILYN LIZ MONTIEL PINILLA el 28 de diciembre del año 2017 por escritura pública cedió derechos de que era propietaria sobre retazo de terreno de aprox. 5.78 hectáreas, lote 9 a y 9 b en plano subdivisión predial de poseedores en sucesión Jose Luis Jaque Sánchez, plano N°11-1-259 de Aysén del ministerio de tierras y colonización, ubicado en sector El Claro, Coyhaique inscrito a fojas 1289 vlt.a N°873 año 2001 Conservador de Bienes Raíces Coyhaique. Cesión de derechos fue por \$50.000.000 pagados con \$10.000.000 a la firma de la cesión y se pactaron cuotas anuales de 10 millones de pesos, existiendo a la fecha deuda para la socia señora Montiel Pinilla por sociedad de \$20.000.000. Que los socios acordaron modificar la participación de ambos en los derechos sociales ELEAZAR FERNANDO JARA VASQUEZ pasa a ser titular del 90%; y MARILYN LIZ MONTIEL PINILLA, pasa a ser titular del 10% de los derechos sociales, por modificación de capital. Que los socios han acordado pactar el aumento del capital social a la suma de \$550.000.000, capital que se aumenta de la siguiente forma: doña MARILYN LIZ MONTIEL PINILLA aporta la suma de \$20.000.000, saldo del pago no realizado por cesión de derechos descrita y la suma de \$34.975.000 los que serán enterados en 5 años a cuenta de utilidades, y don ELEAZAR FERNANDO JARA VASQUEZ aporta la suma de \$494.525.000, los que serán enterados en 5 años a cuenta de utilidades. Los comparecientes al acto, expresan su consentimiento respecto de la modificación de participación social y aumento de capital. Luego del aumento de capital pactado y enterado de la forma descrita el capital de "CONSTRUCTORA XINTA LIMITADA", es de \$550.000.000. En todo lo que no se modifica por esta escritura se mantienen vigentes todas las cláusulas y facultades estipuladas en la escritura social primitiva. Capital Constitutivo: \$500.000.- Demás estipulaciones escritura extractada.- COYHAIQUE, 22 de Agosto 2023.

CVE 2365894Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diaarioficial.clMesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diaarioficial.cl

